



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Dictamen No. PG008
Sesión de Consejo No. 136

A esta Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Rector del Centro Universitario la solicitud de la Generación **2012-A**, de la carrera de **Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica**, para la aprobación de Padrino de Generación.

Esta solicitud se propone en virtud de los siguientes:

RESULTANDOS

I. Que la Generación 2012-A de la carrera de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica, proponen la siguiente Terna para la elección de Padrino:

REF.	NOMBRE
1	Mtro. Gabriel Orozco Grover
2	Mtra. Sonia Cervantes Dueñas
3	Mtra. Veronica Durán Alfaro

II. Que acompañan su solicitud con el currículum de los académicos propuestos.

III. Que se comprueba que son académicos con trayectoria en la institución, y que por lo tanto reúnen los requisitos para la designación.

CONSIDERANDOS

1.- Que el Reglamento para nominar a las generaciones de pasantes de la Universidad de Guadalajara fue aprobado mediante Dictamen No. 256 en sesión de H. Consejo Universitario del 25 de febrero de 1966 y modificado en el Dictamen No. 294 aprobado en sesión del H. Consejo General Universitario del 15 de julio de 1967.

2.- Que el referido Reglamento en su Artículo 1, señala: "Las promociones de Pasantes de la Universidad de Guadalajara, podrán imponer a su generación el nombre y apellido o solamente éste, de algún benefactor de la humanidad, Estadista o filósofo notable y progresista, Científico insigne, o el nombre y apellido de alguno de los maestros de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad en la docencia no menor de cinco años, y que posea méritos universitarios indiscutibles, previa la aprobación del Consejo de Facultad o Escuela a que pertenezcan los Pasantes"

Calzada Independencia Norte núm. 5075. Huentitán El Bajo. Guadalajara. 44250, Jalisco, México
Teléfonos: 1202 3000 y 1378 8600. extensión 8608 y 09
www.cuaad.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Dictamen No. PG008
Sesión de Consejo No. 136

Por lo anteriormente expuesto, se establecen los siguientes:

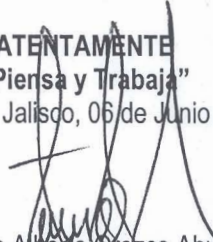
RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se aprueba la nominación del **Mtro. Gabriel Orozco Grover**, como Padrino de la Generación 2012-A de la carrera de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica.

SEGUNDO.- Facúltese al Rector del Centro Universitario, para que ejecute el presente Dictamen en los términos del artículo 54, fracción III de la Ley Orgánica Universitaria.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 06 de Junio de 2012.


Dr. Mario Alberto Orozco Aburdís

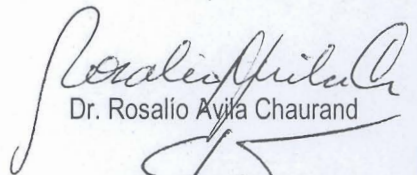
Presidente

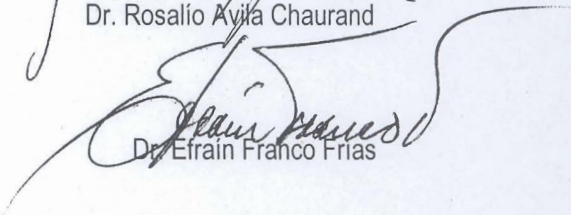

Dr. Francisco Javier Gómez Galván


Mtro. Erick González Santos


C. Alejandra Sarahí Gutiérrez Govea


Dr. Francisco Javier González Madariaga
Secretario de Actas y Acuerdos


Dr. Rosalío Ayala Chaurand


Dr. Efraín Franco Frías